



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Manifiesto del general Bernardo Reyes a los clubes reyistas, en que da a conocer su decisión de no aceptar su candidatura a la vicepresidencia (25 de julio de 1909)¹

Galeana, N. L., Julio 25 de 1909.

Señores Representantes de los Clubes:

*Central Reyista, 1910, México
Soberanía Popular, México
Liberal Sufragista, México
Partido Nacional Obrero, México
Reyista Estudiantil, México
Reyista Ramón Corona, Mixcoac, D.F.
Reyista Constitución y Reforma, Santa Julia, D. F.
Partido Independiente, Guadalajara, Jal.
Democrático Jalisciense, Guadalajara, Jal.
Reyista Tamaulipeco, Tampico, Tamps.
Melchor Ocampo, Ciudad Juárez, Chih.
Reyista de Torreón, Torreón, Coah.*

Se han servido ustedes interpelarme sobre la razón que haya tenido para juzgar patriótico el deseo que he hecho público, manifestándolo expresamente al juzgarlo del caso, a diversas asociaciones políticas, de que no se me postule candidato para la Vicepresidencia de la República; y cuál para decidirme a apoyar la candidatura del señor Ramón Corral para semejante puesto.

Yo, que sé que el primer deber es poner en claro la idea del deber; que la sinceridad es la más sana política, y que lo noble y justo es de exigirse a todo corazón bien puesto; ante sería interpellación, en correcta forma dirigida, solicito acudir a explicar mi conducta a las agrupaciones políticas que ustedes dignamente representan, que a la vez que otras han favorecido con la postulación relacionada; pues creo un deber de mi parte satisfacer a quienes me honran con altísima distinción, verificándolo con la probidad que es propia de mi decoro.

Desde que se me tocó este punto de la elección de Vicepresidente para el próximo período constitucional, en conferencia que dio a luz *La República*, el 2 de agosto de 1908, explicaba con claridad de concepto mis ideas sobre el particular, diciendo:

*... debemos pensar, que siendo tan interesante el puesto de Vicepresidente, en todo tiempo, y más en nuestras especiales circunstancias, al tratarse de su elección para el próximo período, dado que hemos fiado la dirección de nuestros asuntos al general Díaz, porque toda su pasada heroica vida nos garantiza que se seguirá esforzando por el bien de México, tendremos que buscar un candidato entre las personas

¹ GONZÁLEZ Ramírez, *Manifiestos*, pp. 78-85.

que en los momentos actuales de cerca lo rodean, cuentan con su confianza, y están en sus secretos de Estado; pues de otro modo estorbaríamos la marcha que quisiera seguir en las preparaciones del futuro nacional; y esto, además de ser ilógico, revestiría el carácter de obstrucción impolítica, que habría de cohibir el desarrollo de *los altos propósitos de nuestro Presidente*, quien con mayor devoción que nunca, sin duda, habrá de llevar a efecto sus últimos actos para el mejoramiento de una Patria, a la que se ha consagrado con todo amor, y que le muestra la necesidad que de su persona tiene todavía, para afianzar su prosperidad, efectuar los necesarios progresos políticos que demanda su entidad republicana, y para su mayor venidera gloria, que inmortalizará a la que de justicia corresponde al eminentе servidor".

En la misma conferencia citada, al tratar de la importancia de la Institución Vicepresidencial, y previendo el evento desgraciado de que falleciera el señor general Díaz, hallándose en funciones de la Primera Magistratura, exponía:

"Cuando la nación sufra la inmensa pérdida del Gobernante que hasta aquí con tanta habilidad y patriotismo la ha regido, será el gran momento de prueba para los mexicanos.

"Entonces debe mostrarse al mundo, de una vez para siempre, que México es una Nación digna de figurar al lado de las que más se precian de cultas y progresistas. Entonces es cuando debemos dar una prueba palpable de que el sacrificio de toda una gran vida, como la del general Díaz, para formar y consolidar esta Nación, no ha sido estéril.

"Nuestro deber, si el triste suceso viniera, estando él en la Presidencia, sería sostener unidos, dentro del sentimiento grande y poderoso de la Patria, al sucesor que la ley le ha creado, al Vicepresidente de la República.

"Sólo así favoreceríamos la evolución pacífica que habrá de conducirnos al ejercicio de la democracia, y sólo asíaremos dignos de un legado de paz y prosperidad, que estamos obligados a conservar.

"Para llegar a este resultado, los directores de la opinión pública, *los políticos de prestigio*, deben reprimir con todo el esfuerzo de una voluntad fortalecida por el amor a la Patria, sus propias y personales ambiciones, y las irreflexiones e *impaciencia* de la que pudieran ser capaces sus amigos y partidarios."

No es extraño, pues, que por más que yo no me considere entre los aludidos *políticos de prestigio*, al tratárseme de cuestiones que se refieren a mi persona, y que se relacionan,

aunque no de modo absoluto, con lo que dejó previsto en lo anteriormente inserto, *intente*, en lo que de mí depende, *reprimir con todo el esfuerzo de mi voluntad fortalecida en el amor a la Patria*, lo que juzgo impaciencias nobles, motivadas por quienes, como ustedes, me han honrado con postularme para la Vicepresidencia de la República.

Cuando he hecho la manifestación categórica a que aludo, *¿no es recto, no es lógico, que al llegar el caso, obre en consecuencia de lo que mis convicciones con tanta anterioridad me dictaron, y públicamente hice a mis conciudadanos conocer?*

El punto de duda que sería motivo de vacilaciones para contestar sin la menor restricción, de modo satisfactorio, en todas sus partes, esa pregunta, ya que queda explicado lo rigurosamente consecuente de mi conducta, en relación con mis convicciones terminantemente expuestas, es el que contiene la interpellación de ustedes, respecto de los móviles que yo haya juzgado *esencialmente patrióticos* para desear que no se me presente como candidato a la Vicepresidencia; y al llegar al fondo del asunto, sobre el que también he dejado hechas indicaciones, ampliaré conceptos hasta dejar evidenciadas las verdades que estoy por preconizar; pero antes quiero pedir se fije la atención de ustedes en esas referentes indicaciones mías, que constan en el párrafo de mi conferencia de 1908 citada, transcrita en primer término en estas líneas, y cuyas palabras pertinentes me permito reproducir, ya que las conceptúo corolario preciso que viene a servir para solucionar en su esencia la interpretación de que me ocupo.

Dicen esas palabras, y excúseme su repetición:

"...debemos pensar, que siento tan interesante el puesto de Vicepresidente, en todo tiempo, y más en nuestras especiales circunstancias, al tratarse de su elección en el próximo período, dado que hemos fiado la dirección de nuestros asuntos al general Díaz... tendremos que buscar un candidato entre las personas que en los momentos actuales de cerca lo rodean y cuentan con su confianza... pues de otro modo estorbaríamos la marcha que quisiera seguir en las preparaciones del futuro nacional..."

Y si hemos, pues, cual se expresa, fiado la dirección de los patrios futuros destinos al ilustre mandatario, confirmado posteriormente esto al aclamarlo, cual se le ha clamado por todos los ámbitos del territorio mexicano, para que prosiga en la Presidencia en el próximo sexenio, en que se espera que prepare a la Nación para la grave transición que nos tiene en expectativa, de pasar de su gobierno que, para aplacar revueltas intestinas, ha sido necesariamente autoritativo y a las veces patriarcal; de pasar de este estado de cosas a la verificación de ensayos de la democracia; transición que se juzga está preñada de peligros, ¿en semejante situación, ante tal perspectiva, bajo el concepto de que el que ha sido el ordenador, el pacificador, está por desaparecer, nos enfrentamos con él al motivarse la designación de la candidatura vicepresidencial, pretendiendo que al aceptar obligadamente otra que no es la que estime conveniente a sus propósitos, rompa combinaciones preparadas en largo tiempo, con inteligencia eficacia y constante esfuerzo? ¿Y hacemos esto, sabiendo como sabemos, que la realización de esos altos propósitos, será desde luego salvadora de perturbaciones, que al anunciararse recuerdan épocas anárquicas y levantan temores?

¿No es sano, no es patriótico identificarnos con él, currir con todos nuestros esfuerzos a su esfuerzo, ya que lo elegimos para que nos dirija al porvenir?

¿No es sano, no es patriótico en situación semejante, y ante tal perspectiva, que sacrificaremos ambiciones personales, intereses de partido, y si se quiere hasta grandes bienes materiales de la Nación, susceptibles de ser repuestos?

¿No es patriótico evitar daños de trascendencias graves para los tiempos que vienen, aceptando con viril entereza esos sacrificios que imponen las circunstancias actuales?

Que se conjuren los peligros y hasta los temores de perturbaciones en el interior de la Nación, y así tendremos la base para que se realice la democracia, y sólo así los anhelos patrióticos que hoy se despiertan serán provechosos a la Civilización y al Progreso.

Efectivamente, la verdadera democracia no se presentará en campos donde soplen vientos de fronda, en campos de contendientes no educados aún en el sufragio, donde existan divisiones, en que por una parte esté el Poder con sus elementos, y la inmensa influencia del más prestigiado, querido y respetado hombre público de nuestra historia contemporánea, a quien en épocas de prueba han seguido muchedumbres; y de otra, la entusiasta opinión de varios grupos políticos, y muchos, diremos, si en su favor se quieren extremar los números, los cuales grupos, señalándome Vicepresidente, se encuentran en pugna con el reconocido candidato del Sr. Presidente General Díaz, que, como se comprende, es el gran prestigiado y prestigioso a que me refiero.

Y es por eso que cumple a mi deber de patriota, restar contingentes de una posible grave división, en las delicadas circunstancias de transición en que nos hallamos; que así creo laborar para el porvenir, cual dejó indicado, en favor de la verdadera democracia; y es por eso que vengo a hablar, a hablar bien claro, al tratar de la situación presente, aunque ello comprometa las conveniencias sistemáticas; pues ante las altas consideraciones que en mí se levantan, señalándome la conducta patriótica que demanda mi compleja situación, nada significan convencionalismos, ni el sacrificio, al ser necesario, de la posición adquirida en mi vida; ni el hecho poco explicable para algunos, de prestar incidentalmente mi concurso, por servir las nobles miras del Sr. Presidente, a quienes se han manifestado en toda ocasión acerbos enemigos míos, *por más que hasta hoy no haya dirigídos ni un ademán de amenaza*.

¡Todo por la Patria!

Cruelmente ofensivo para mí sería que se creyese que yo he tenido en cuenta, al obrar como lo he hecho, ruines conveniencias, temores de alguna especie que no caben en mi espíritu, o afectos y adhesiones personales al general Díaz, que siempre subordinados en mi ánimo deben estar y están a los supremos intereses de la Nación.

Dicho esto y conocida por deducciones primero, por hechos públicos después, y en cuanto a mí hasta por autógrafos que tengo a la vista, la candidatura del señor general Díaz en favor del señor Ramón Corral para la Vicepresidencia, la he aceptado con entereza, con los cargos que por ello, a virtud de apasionamientos, pudieran hacérseme, desde el ins-

tante que he juzgado patriótico cuanto tiende a servir, a secundar la política del citado señor general, cuya voz apaciguadora, que bastará seguramente para fijar rumbos y calmar ansiedades, acaso se haga oír de uno a otro momento.

Por lo que al mismo ilustre general toca, sabido es que siempre tomó sobre si las más tremendas responsabilidades, al efectuar las trascendentales evoluciones que ha verificado, a fin de acabar con nuestras siniestras divisiones políticas e imponer la paz, para que bajo su égida se efectuase el moral progreso y germinara potente la prosperidad nacional; haciendo así de México un pueblo que ha llegado a ser altamente considerado en el mundo culto. Dejémosle, pues, al brillante triunfador; dejémosle ante sus coetáneos y ante la Historia, con sus glorias y con sus responsabilidades hasta el fin. Y hoy que le ofrendamos nuestra confianza, y lo reelegimos para que nos presida, y entregamos nuestros destinos, es deber de los que así obramos contribuir esforzados a su inmediata empresa, acaso la más ardua de su heroica vida; y de ahí que estimo como inconcebible contradicción enfrentarnosle al tratarse de lo principal de sus combinaciones políticas para el futuro; de la designación de quien, con carácter de Vicepresidente, ha de ser la clave de esa complejas combinaciones, en que se ha considerado como más conveniente la personalidad del señor Corral, que ha de ajustarse, culminando dentro de los demás elementos, en el grupo de altos colaboradores, según preparativos diversos, que se han venido escogiendo y encaminando al objeto de consolidar más y más el Supremo Gobierno, y darle derroteros en sus funciones del porvenir.

¿Cómo llevar un extraño a aquella composición, que demanda la absoluta solidaridad, en contra de la opinión de quien con toda previsión, gran experiencia, tras profundos discernimientos, la formó?

«Quiénes harán partido para rechazar esa opinión sobre la candidatura vicepresidencial, que, cual he dicho, es de quien ha de presidirnos y de responder de las futuras emergencias? Si todos los aclamamos para que siga rigiendo el país, ¿cómo puede compadecerse el que presida el Gobierno y se le contrarie en los preparativos para realizar los principales propósitos a que su Gobierno se dirige?

Entonces, si había de haber esos partidarios que se mostraren sus opositores en asunto tan trascendental, no deberían ellos haberlo señalado para que prosiguiera en la Primera Magistratura; y ya se ve que en este respecto han sido de los que lo aclaman, obrando así de conformidad con el universal sentir de la Nación.

Yo, en conciencia, nada juzgo peor en estos instantes, que promover dificultades, causar alarmas, suscitar perturbaciones, exacerbar morbosidades de herencia de nuestra raza. Creo antipatriótico, en la solemnidad del momento, revolucionar estérilmente y con grave peligro y real perjuicio, el espíritu público, contra los empeños del Poder, y del merecidamente prestigiado hasta haberse mostrado glorioso, general Porfirio Díaz; y es por eso, y cuanto he manifestado antes, que, repito, debemos identificarnos con sus propósitos. Y él, que patriota, y brillante, se ha presentado hasta aquí, tiene

que continuar hasta concluir cual le corresponde, en los últimos años de su conspicua vida ante la Historia.

En definitiva, y volviendo a mí, tras de tratar una fundamental cuestión, a lo cual estoy obligado y por eso me sujeto a hacerlo, tengo que decir que mis exposiciones, con anterioridad dadas a conocer, como fueron dirigidas con todo discernimiento, y nacidas de mis convicciones, quedan en pie, en toda su fuerza de expresión. Últimamente ha manifestado a distintas agrupaciones políticas, que han honrado mi nombre, escribiéndolo en sus postulaciones para Vicepresidente, que *estimo altamente la distinción* que ello entraña, por más que contrarie mis deseos tendientes a secundar la política del Sr. Presidente, la cual indica como candidato para el puesto dicho al señor Corral; y que, si admitieran mi súplica, me permitiría rogarles, inspirado en sentimientos de patriotismo, que apoyaran semejante política que *juzgo salvadora de perturbaciones*; pues sin autoridad para restringir sus derechos de elección, he tenido que limitarme a hacer tal manifestación de deseos, con el final suplicitorio expuesto, dejando así respetada su inalienable libertad de opinar.

Queda con lo dicho, señores representantes, contestada la interpelación que, a nombre de las asociaciones respectivas, ustedes me han hecho; y para contestar paladinamente, sin buscarme defensas como político, desnudo de ellas me presento, al dirigirme a quienes, siendo mis conciudadanos, me distinguen postulándome para un altísimo cargo del Poder, exponiendo por su parte, con civismo, al verificarlo, cuanto tienen de exponer en la brega que provocan y de la que he querido apartarlos con mi súplica relativa, ya que en todo caso estoy en la obligación de dejar a salvo el ejercicio de sus derechos.

He hecho esta exposición, en condiciones en que seguramente pocos hombres públicos han encontrado en el último período de nuestra vida nacional; y ya se ve que, cual deseo mis primeras líneas anuncio, he expuesto mis conceptos con la probidad propia de mi decoro, manifestando cómo, a impulsos de los más nobles sentimientos patrióticos, y aceptando con entereza las responsabilidades que son consiguiente, y haciendo abstracción de las opiniones de cuantos me favorecen, y procurando circunstancialmente contingentes a quienes me han atacado y me atacan, he sostenido la recta política que con mucha anterioridad me señalé en la cuestión vicepresidencial.

El cumplimiento del deber, con sanidad de criterio y elevación de miras, según mi sentir aplicado, me ha guiado para, reprimiendo afectos y sordo a las ofensas, no tener vacilaciones en la norma de conducta que me he impuesto; tomando en cuenta para ello, mis siempre honorosas y por mí honoradas, obligaciones de soldado, defensor del Orden y de la Ley, y las sagradas de patriota, y las indeclinables de ciudadano.

Obro, pues, cual debo, con la convicción de satisfacer, al hacerlo, a la Razón y a la Justicia; y en mi peculiar situación, nada mejor para quejas o ataques que pudieran dirigirse a mí, que llevar como coraza de acero resplandeciente para cubrirme, mi conciencia. . .

B. Reyes